



---

## UN MENSAJE DE NUESTRA SUPERINTENDENTE

Nos renovamos porque es necesario fortalecer a la entidad, ser más transparentes y brindar un mejor acompañamiento a los empresarios y ciudadanos; nos renovamos para prestar una supervisión preventiva que mejorará la vida de los colombianos; nos renovamos para velar por los derechos de los usuarios del sector transporte; nos renovamos porque estamos comprometidos con Colombia y el sector Transporte.

**Carmen Ligia Valderrama Rojas**  
Superintendente de Transporte





# CONTENIDO

## **La SuperTransporte**

- 05 Concepto
- 10 Delegaturas

## **La marca**

- 12 Superintendencia de Transporte
- 15 Normatividad
- 19 Vigilado SuperTransporte

## **Co-branding**

- 26 Gobierno
- 27 Entidades

## **Identificadores**

- 29 Color
- 30 Tipografía
- 31 Logos misionales

## **Aplicaciones visuales**

- 33 Impresos
- 41 Digitales

## **Anexos**

# La SuperTransporte

Concepto  
Delegaturas



---

## MISIÓN

Somos la Superintendencia que supervisa el servicio público de transporte, la actividad portuaria y la infraestructura por una Colombia conectada, incluyente y competitiva.



---

## VISIÓN

En el 2022 seremos reconocidos en el país como la Superintendencia que de manera efectiva y transparente ejerce sus funciones de supervisión, protege a los usuarios y contribuye al fortalecimiento del sector transporte.

## NUESTROS VALORES

Honestidad, transparencia, equidad y justicia, hacen parte del código de integridad relacionado con los propósitos de la entidad y los lineamientos específicos para los servidores públicos.

## LINEAMIENTOS

 **Equidad**



 **Legalidad**



 **Emprendimiento**

## APROPIACIÓN

Trabajaremos de la mano con los usuarios, vigilados y demás actores del sector para lograr una Colombia conectada, incluyente y competitiva.

Fortaleceremos la protección de los derechos de los usuarios del sector transporte, ejerciendo medidas preventivas y acciones correctivas.

Implementando mecanismos y plataformas que faciliten la interacción entre los vigilados y los funcionarios de esta entidad, garantizando la trazabilidad de los documentos.

Capacitando a funcionarios en aspectos jurídicos, contables, financieros, metodológicos, analíticos, entre otros; y a vigilados para aclarar las obligaciones, deberes y derechos.

Fomentaremos y desarrollaremos el sector transporte y logístico para el comercio exterior y la integración regional a través de tres focos: llegar a todos los rincones del país, fortalecer la movilidad y conectarnos como colombianos.

---

## IMPORTANCIA DE LA MARCA

Construir una marca requiere visión. Se necesita constancia y disciplina. Creamos estos lineamientos para que nuestros principios no estén solo en el corazón y en la mente de algunos, sino en los cientos de personas que vivirán esta entidad y la compartirán con Colombia y el mundo.

Somos el referente en la supervisión del transporte público en Colombia, los invitamos a comprender el sector de una manera positiva, sabiendo que hay muchas razones para seguir adelante y trabajar por una Colombia mejor, cada día más emprendedora.

Nos dirigimos hacia los usuarios y los prestadores del servicio del sector transporte manteniendo un tono cordial, cercano y claro, ya que estamos convencidos de que las palabras marcan un punto de vista y nos dan personalidad para conectarnos con nuestra audiencia.

Buscamos estar conectados, tener una comunicación transparente y optimista. Aprovechamos todo lo que es real, original y honesto de nuestro sector. Integramos el verde del sector en todo lo que hacemos; el hilo de la esperanza, el sentimiento de que trabajamos por una Colombia mejor.

Con la Resolución 84 del 10 de enero de 2019 se abrió un nuevo camino para la Superintendencia de Transporte. El color verde es el nacimiento de la vida, la fuerza y la energía del sector transporte, es el cambio y es el futuro que ya se está construyendo.

Los invitamos a ser parte de esta renovación y a ¡seguir construyendo país!

## HISTORIA

La Superintendencia de Transporte fue creada como entidad pública el 10 de enero de 1991 a raíz de la liquidación de la Empresa Puertos de Colombia. Inicialmente se llamó Superintendencia General de Puertos y se proyectó con la misión de administrar, facilitar, promover e impulsar la actividad portuaria marítima y fluvial nacional. En el año 2000 la entidad inicia un proceso de reestructuración para supervisar la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios conexos a nivel nacional, recibiendo el nombre de Superintendencia de Puertos y Transporte.

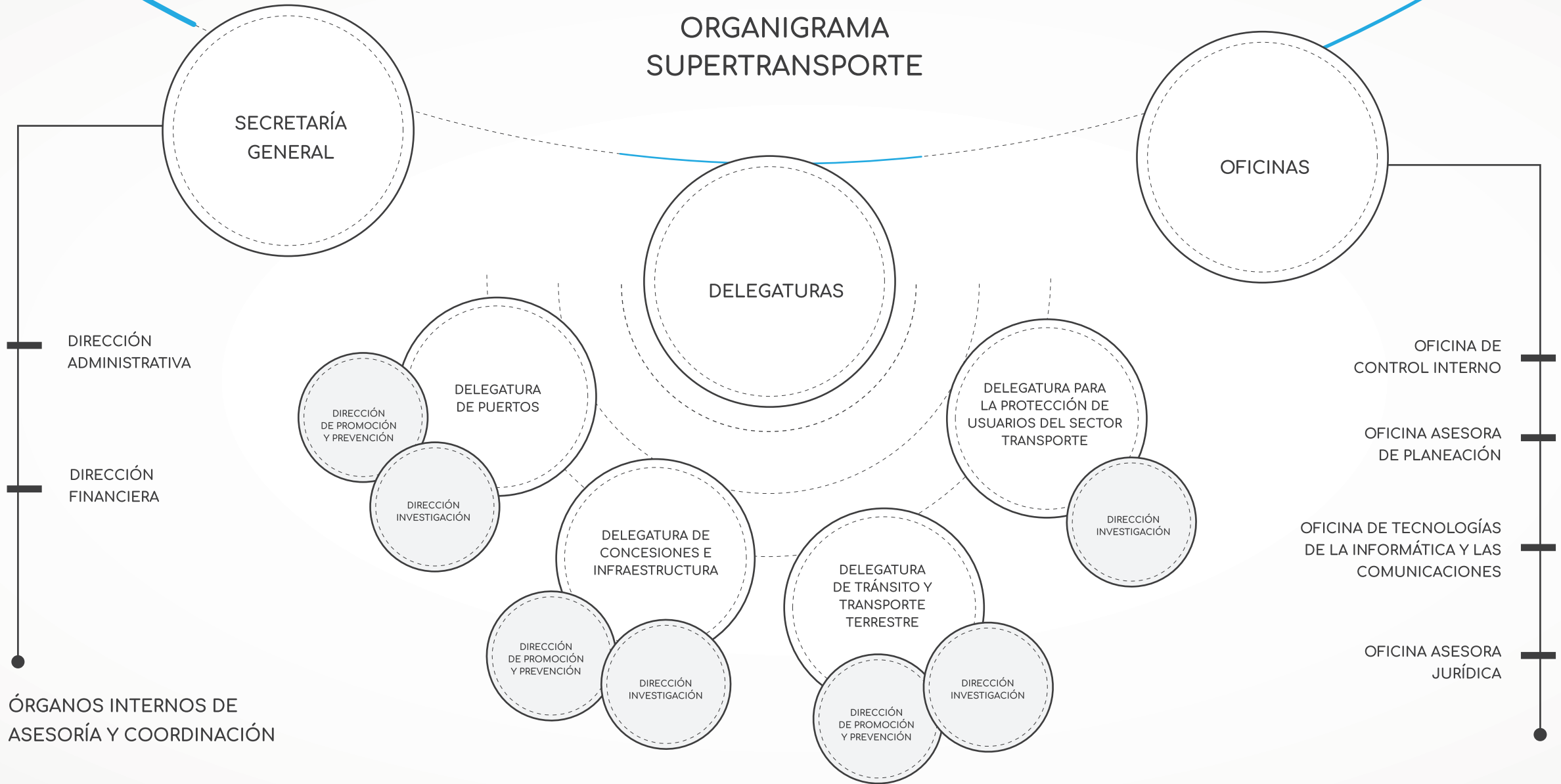
Con el decreto 2409 del 24 de diciembre de 2018, la entidad se renueva y recibe el nombre de Superintendencia de Transporte. Hoy en día trabajamos fortaleciendo cada vez más nuestras funciones, de la mano con entidades del sector para estimular las buenas prácticas de servicio.

## PROGRESO DE LA MARCA





# ORGANIGRAMA SUPERTRANSPORTE



# La Marca

El logo SuperTransporte

Normatividad

Vigilado SuperTransporte

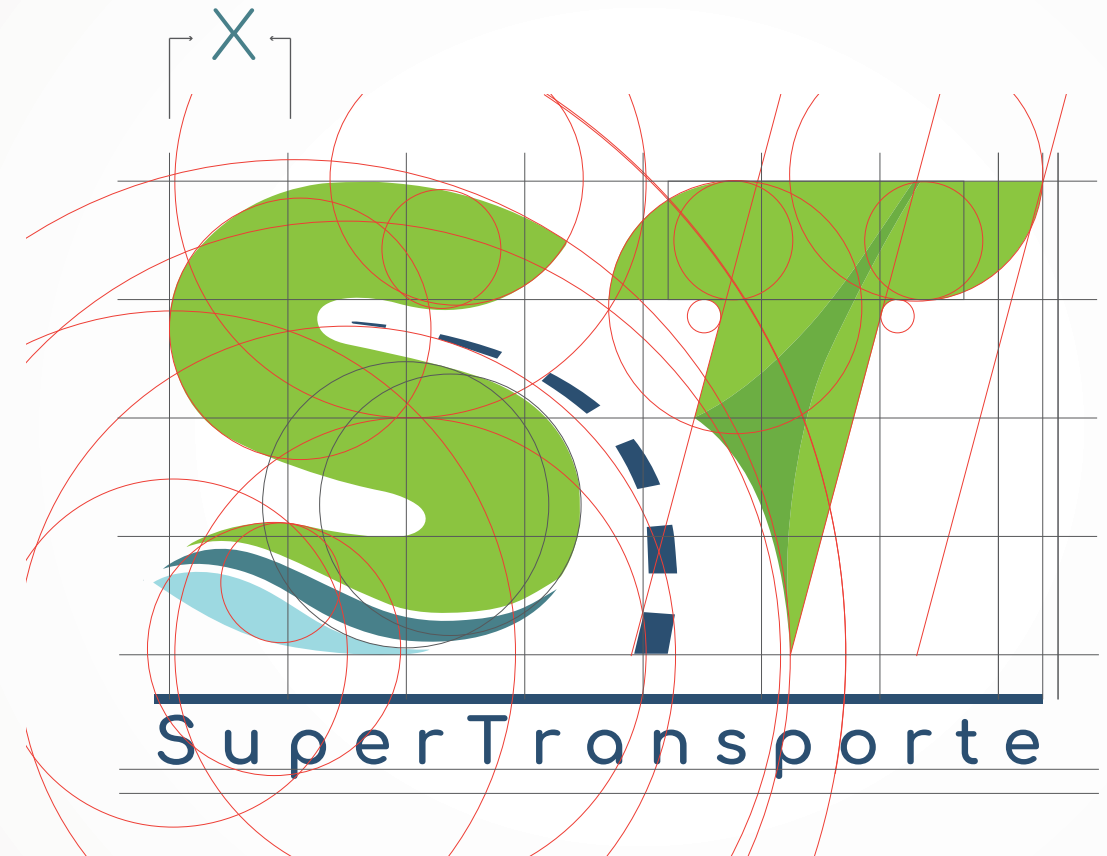


## EL LOGO

El logotipo de la SuperTransporte es un símbolo poderoso de lo que está sucediendo en el país, la conexión, fluidez y esperanza de una Colombia mejor. Simboliza la confluencia de los modos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial.

Sus tonalidades verdes se vinculan con el nacimiento, la vida, la fuerza y la energía. Tiene una fuerte relación con la seguridad, el optimismo y el emprendimiento. Además, los tonos azules están relacionados con la tranquilidad, el control, la paz, el entendimiento y la protección. Los tonos más claros son frecuentemente asociados con la inocencia y la generosidad, mientras que los más oscuros se relacionan con la inteligencia, el poder y el saber estar.

Esta es nuestra nueva imagen, es la imagen que representa un cambio para el sector transporte, un compromiso con el desarrollo de Colombia y el bienestar de los colombianos. Una Superintendencia que vela por el libre acceso, seguridad y legalidad en aras de contribuir con una logística eficiente del sector.



---

## GUÍA DE USO

Para garantizar una identidad de marca coherente y adecuada, a continuación se describe un conjunto general de pautas para el uso de la imagen.

1. Ningún elemento de la ilustración del logotipo puede ser recreado, eliminado, recortado o reconfigurado. Todas las ilustraciones del logotipo se proporcionan como Adobe Illustrator, basado en EPS.
2. Se debe mantener un espacio libre mínimo en el perímetro que rodea el logo, tal como se describe en la página Co-branding.
3. Las ilustraciones del logotipo deben escalarse de manera uniforme. La escala no uniforme distorsiona las proporciones de las ilustraciones y la relación entre los íconos y las formas de letras.
4. Las ilustraciones del logotipo siempre deben aparecer en posición vertical.
5. Los archivos EPS son ilustraciones vectoriales y son infinitamente escalables, eliminando la necesidad de garantizar una resolución adecuada para la reproducción, no obstante debe ser siempre legible.
6. Las ilustraciones del logotipo deben aparecer sobre un fondo sólido para garantizar el contraste máximo y adecuado.
7. No incluir un cuadro blanco alrededor del logotipo cuando esté sobre un fondo oscuro y no reproducir el logotipo en colores que no sean los especificados en estas directrices.

## DESCRIPCIÓN DE LA MARCA



## VARIACIONES LOGO

El logo de la SuperTransporte tiene como versión principal su presentación vertical a color. Para aplicaciones específicas donde el espacio vertical es limitado y la legibilidad del texto "SuperTransporte" se dificulta, se presenta como alternativa la versión horizontal.

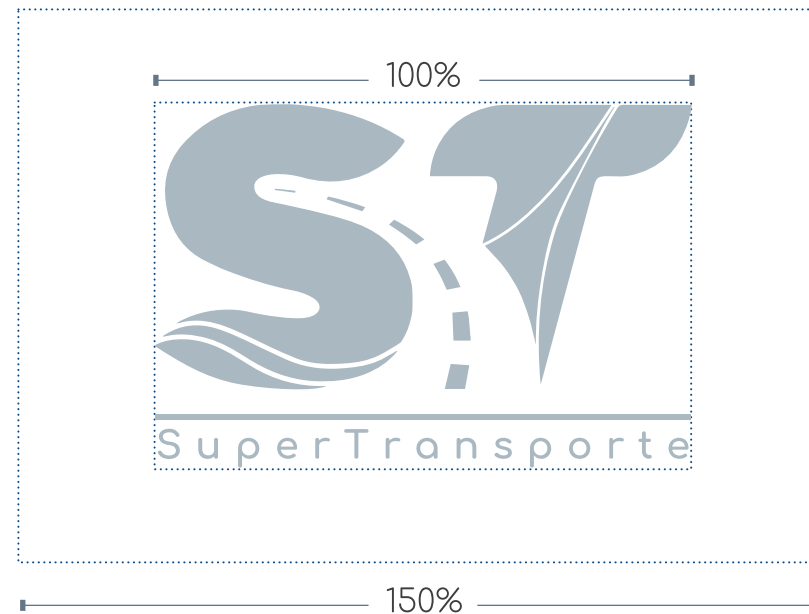
Cada uno tiene su versión positivo/negativo y debe usarse en casos específicos donde el soporte o el diseño de la pieza lo requiera para facilitar la legibilidad del logo.



## ÁREA DE RESERVA Y REDUCCIÓN

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos, se debe respetar un área de reserva para proteger la identidad de la marca.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.



Área de reserva



30 px - 1 cm

Tamaño mínimo





## USOS INCORRECTOS

1. No cambiar la orientación del logo.
2. No biselar o grabar en relieve el logotipo.
3. No cambiar los colores del logo.
5. No recortar el logotipo.
6. No usar efectos de "brillo".
8. No presentar el logotipo en forma de "delineado".
9. No incluir el logotipo en fondos de colores similares.
10. No trazar el logo en ningún color.
11. No agregar efectos de "sombra" al logotipo.
12. No incluir una caja blanca alrededor del logotipo cuando se ponga sobre un fondo oscuro u ocupado.
13. No reconfigurar ni cambiar el tamaño o la ubicación de ningún elemento del logotipo.
14. No estirar ni deformar el logotipo para distorsionar las proporciones.
15. No recrear elementos o reemplazar con otra imagen.

## APLICACIONES DE COLOR

Las aplicaciones de color pueden variar según el fondo que se va a utilizar. Siempre se debe buscar el mejor contraste, sin embargo, se debe privilegiar el uso a color. Las opciones en negativo son para casos en los cuales el fondo es complejo privilegiando la legibilidad de la marca. A continuación se muestran ejemplos del logo con fondos de colores.







VIGILADO  
SuperTransporte

---

## VIGILADO SuperTransporte

Estimado vigilado, de acuerdo con lo establecido en la Ley (Resolución No. 1819 del 4 de mayo de 2015) y a los lineamientos de diseño de las vallas, facturas, publicidad, entre otros, el logo de Vigilado SuperTransporte debe ser incluido en todas las piezas gráficas junto al logo de la empresa vigilada (parte superior, inferior, izquierda o derecha) y en una proporción no inferior al 30%, siempre legible.

El correcto uso de la imagen depende de la empresa vigilada, por esta razón existen lineamientos básicos que pretenden aclarar las condiciones de uso del logo.

## VARIACIONES LOGO

El logo “Vigilado SuperTransporte” tiene como única versión su aplicación horizontal, con aplicación en positivo y negativo.

Las condiciones de uso del logo “Vigilado SuperTransporte” son las mismas del logo de la entidad (ver usos incorrectos pág 17).

### Horizontal

### Ícono

Color



VIGILADO  
SuperTransporte



Blanco/Negro



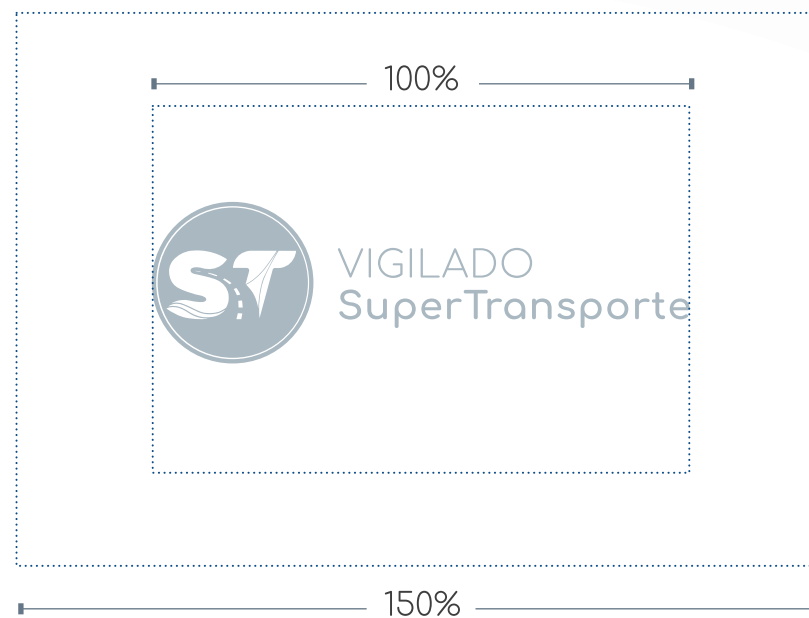
VIGILADO  
SuperTransporte



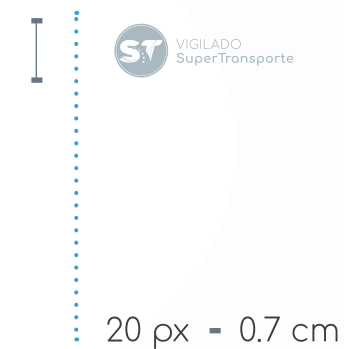
## ÁREA DE RESERVA Y REDUCCIÓN

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos o en co-branding se debe respetar un área de reserva y proporción respecto al vigilado.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.



Área de reserva



Tamaño mínimo

## MEDIOS AUDIOVISUALES

Resolución 3092 de 2012



Video

La publicidad en televisión y/o medios digitales en video deberá incluir una cortinilla con el logo "Vigilado SuperTransporte" sobre fondo blanco o verde y debe aparecer de izquierda a derecha.



"Vigilado SuperTransporte"

Radio

La publicidad en radio deberá incluir la frase: "Vigilado SuperTransporte" al final de la cuña, a una velocidad prudente, de manera tal que se entienda claramente el mensaje.

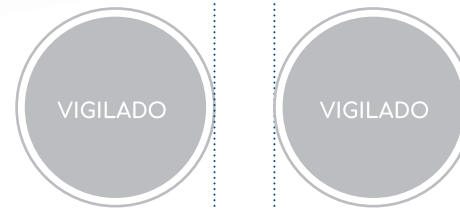


## CO-BRANDING

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos o en co-branding se debe respetar un área de reserva y proporción respecto al vigilado. En compañía con logos de vigilados, el logo, se debe ubicar al lado izquierdo respetando el área de reserva.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.

### Cobranding



### Proporción mínima

